

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9582** *PUERTO DE MOGÁN, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio de 2.012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2.011 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la Gestión Social y de la Retribución al Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Mogán, 20 de abril de 2012.- Manuel Brito García, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120027666-1